Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026



Puntuabilidad:

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Monoplazas
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de Turismos
- ✓ Copas de la C.V. por Clases
- ✓ Campeonato de la C.V. de Clubes/Escuderías

Coeficiente: 1

Fecha: **7 y 8 de Noviembre de 2026**

Organiza:

Escudería Negrete Racing

Reglamento Particular

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar
4/10/2026	20:00	Publicación del Reglamento Particular	www.subidautiel.com
7/10/2026	20:00	**Apertura Inscripciones**	
26/10/2026	20:00	**Cierre Inscripciones Tarifa Normal**	
2/11/2026	20:00	**Cierre Definitivo Inscripciones (+30% derechos)**	
4/11/2026	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
6/11/2026	9:00	Publicación hora verificación cada Participante	Tablón Anuncios
Sábado 7/11/2026	15:00	Apertura Parking equipos verificaciones	C/ Actor Rambal
	16:00 a 19:00	Verificaciones Administrativas y entrega documentación.	Oficina Permanente
	16:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas (consultar hora por número de participante-Complemento)	C/ Marín Lázaro
	17:30	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente
	20:00	Briefing director de Carrera para pilotos (control de firmas)	Oficina Permanente
	20:30	Fin Parque Cerrado Exhibición (*)	C/ Marín Lázaro
		Publicación provisional Lista autorizada a entrenos.	Tablón Anuncios
Domingo 8/11/2026	7:30	Cierre de carretera al Tráfico	**CV-391**
	7:00	Breafing Seguridad	Oficina Permanente
	7:00 a 08:00	Montaje de Asistencias (**)	(Ver plano Z.A.)
	8:00	**Inspección de Seguridad**	**CV-391**
	9:00	**Entrenamientos Libres Opcionales**	
	A continuación	**Entrenamientos Oficiales**	
	A continuación	**Inicio Carrera 1**	
	A continuación	**Inicio Carrera 2**	
	A continuación	**Caravana descenso a Entrega de Trofeos (***)**	
	A continuación	**Publicación Clasificaciones Provisionales**	Tablón Anuncios - Tiempos Online
		Lugar Verificaciones Finales	Parque cerrado
	14:45	**Entrega de Trofeos**	Bodegón
	17:00	Apertura Carretera al tráfico	**CV-391**
		3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente
	17:30	**Publicación Clasificaciones Finales**	Tablón Anuncios - Tiempos Online
		Comunicado de Prensa	Sala de Prensa
		Fin del Meeting	Oficina Permanente

(*) El Parque Exhibición del sábado es OBLIGATORIO para todos los participantes autorizados hasta las 20:00 h.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

Artículo 1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- DEFINICION:

La Entidad **Escudería Negrete Racing** organiza la **27ª Subida Utiel** que se celebrará los días **7 y 8 de noviembre de 2026** y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-025/2026** de fecha **10 de agosto de 2026**.

1.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente:	D. Joaquin Carrascosa Fernández
Vocales:	D. Vicente Arturo López Miralles
	D. Julián Torrecilla Briz
	D. Pablo García Navarro
	D. Ana Dolz Arolas

1.3.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Desde las 20:00 h del día 4 de octubre 2026, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial de la Subida Utiel, www.subidautiel.com

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde el día 4 de octubre de 2026 hasta el día 6 de noviembre de 2026, con horario de 20 h a 22 h, en la sede del Comité Organizador:

Escuderia Negrete Racing
C/ Enmedio, nº 29
C.P.: 46300 Población: Utiel Provincia: Valencia
Teléfono de contacto: 608 527 640
e-mail: info@rallyeutiel.com
Web: www.subidautiel.com

Asimismo, se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica de Escudería Negrete Racing, cuya dirección es www.subidautiel.com y Email: info@rallyeutiel.com

1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

La oficina permanente de la Prueba, a partir del día 7 de noviembre de 2026, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

Ubicación Bodegas Utielanas
Avd. Marin Lazaro nº 12
C.P.: 46300 Población: Utiel Provincia: Valencia
Teléfono de contacto: 608 527 640
e-mail: info@rallyeutiel.com
Gps: https://maps.app.goo.gl/1UoFEww7DYR7RPsPA

Desde las 7:30 h del día 08 de noviembre de 2026 hasta finalizar el meeting en:

Ubicación Zona salida
CV-391 km 32,48
Urbanización El Hontanar
C.P. 46312 Población: Utiel Provincia: Valencia
Gps: https://maps.app.goo.gl/Kh3DCB3iiEvF5ici7

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el establecido anteriormente.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

Artículo 2.- REGLAMENTOS APLICABLES:

La prueba, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2026.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2026.
- El presente Reglamento Particular.

Artículo 3.- PUNTUABILIDAD:

La prueba, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos/GT´s.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.

Artículo 4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:

4.1.- Oficiales

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	Javier Martínez Martínez	CD-00084-ESP/CV
Comisario Deportivo	Alberto Bernabé Pérez	CD-00595-ESP/CV
Comisario Deportivo	Bernabé Pinilla Del Moral	CD-00755-ESP/CV
Director Carrera	Víctor Manuel Cañizares Romero	DC-00511-ESP/CV
Director Adjunto	José Manuel Carbonell	DC-00395-ESP/CV
Jefe de Seguridad	Alejandro Madrid Salvador	DC-0600-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	José Manuel Punter Galve	DC-00976-ESP/AR
Secretario de la Prueba y RRPP	Lorena Romero Parra	Orc-0400-ESP/CV
RRPP	Marta Urbina Barja	ORC-0100-ESP/CV
Delegado Técnico FACV	Antonio Romero Ripoll	OC-02414-ESP/CV
Asistente Delegado Técnico FACV	Tomas Garrido Arjona	OC-02779-ESP/CV
Comisario Técnico 1	Daniel López Ropero	OC-00260-ESP/CV
Comisario Técnico 2	Nacho Martínez Puga	OC-00836-ESP/CV
Comisario Técnico 3	XX	OC-0-ESP/CV
Comisario Técnico 4	XX	OC-0-ESP/CV
Jefe Cronometraje	Ferran Cabrera Montoliu	JCR-05139-ESP/CV
Cronometradores	Gabriela Chamorro Ruiz	CR-5991-ESP/CV
	XX	OB-0-ESP/CV
	XX	OB-0-ESP/CV
Responsables Parques de Asistencia:	Javier Gimeno Gallen	DC-01308-ESP/CV
	Judith Querol Ciuraneta	PR-6259-ESP/CV

	Edgar Dominguez Veloz	PR-05856-ESP/CV
	Julian Torrecilla Briz	PR-06026-ESP/CV

Responsable Prensa /Audiovisuales	Julio Martínez
Transmisiones Seguridad Tramos	ENR
Cortes de Carretera	Julián Torrecilla Briz
Servicios Sanitarios	Ambulancias Vallada
Grúas	Grúas Mario Robles

Comisarios de Ruta		
PUESTO 1	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 2	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 3	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 4	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 5	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 6	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 7	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 8	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 9	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 10	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 11	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 12	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 13	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 14	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 15	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 16	XX	OD-0-ESP/CV

De acuerdo con lo establecido en las PPCC, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2.- Vehículos de organización que componen la caravana de seguridad.
Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización de la subida.

Caravana Seguridad	Nombre	Licencia	Nombre	Licencia
Coche Seguridad "R"	Safety Events			
Jefe Seguridad	Alejandro Madrid Salvador	DC-0600-ESP/CV	Pedro Manuel Moreno Mateu	DC-0574-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	José Manuel Punter Galve	DC-00976-ESP/AR	Sonia Minguez	PR-00975-ESP/AR
Doble Cero	Juan Miguel Celda	PR-06471-ESP/CV	Juan Carlos Jiménez Valdés	DC-00971-ESP/CV
Cero	Joaquin Carrascosa Fernández	PR-05839-ESP7CV		PR-05275-ESP/CV

4.3. – Identificaciones de los oficiales de la competición y otros
Cualquier componente de la Organización llevará su correspondiente acreditación en lugar visible, junto con su Licencia de Oficial. Los Jefes de Puesto y otros Oficiales se identificaran como sigue:

Oficial de Salida — Peto color **Naranja**
Comisario de Ruta — Peto color **Naranja**

Comisario Técnico	Peto color **Negro**
Cronometrador	Peto color **Azul**
Relaciones con los Concursantes	Peto color **Rojo**

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior.

4.4. – Relaciones con los Concursantes – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Concursantes.

Los Oficiales Relaciones con los Concursantes son la ÚNICA persona encargada de la Organización de recibir cualquier sugerencia, petición, reclamación o comunicación, por parte de los concursantes, dirigida al Comité Organizador o al Director de Carrera.

Cualquier otro canal de comunicación entre Concursantes y Organización no será tenido en consideración.

Nombre / Foto de Relaciones con Concursantes y Plan de trabajo:



Relaciones Concursantes
Dña. Marta Urbina
+34 649 457 340

PLAN DE TRABAJO:

Sábado 7/11/2026	16:00 a 19:30	Entrega de Documentación
		Verificaciones Técnicas Preliminares
	16:00	1ª Reunión Colegio de Comisarios Deportivos
	20:00	Breafing
	20:00	2ª Reunión Comisarios Deportivos

Domingo 08/11/2026	9:00	Salida Entrenamiento Libres
	A continuación	Salida Entrenamiento Oficiales
	A continuación	Salida Carrera 1
	A continuación	Salida Carrera 2
	A continuación	Parque de Cerrado Final
	14:30	Ceremonia de Entrega de Trofeos
	14:30	Verificaciones Finales
	16:00	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos
	16:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional

4.5. –Programa de Reuniones de los COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	7 de noviembre de 2026	16:00	Oficina Permanente
Los Comisarios Deportivos estarán reunidos permanentemente desde el inicio de la Manga de Entrenamientos Oficiales hasta la finalización del meeting.			

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

Artículo 5. – DESCRIPCION

La Prueba se celebra en la carretera CV-391

Salida	km.: **32,370** de la CV-391 altitud: **941** mts.
Llegada	km.: **27,363** de la CV-391 altitud: **1240** mts.
Longitud total del recorrido	**5,007** metros.
Desnivel	**299** metros.
Pendiente media	**25,3** %
Pendiente máxima	**6,8** %

Enlace Google: https://www.google.com/maps/d/edit?mid=17xhmAMcnnZukAqpfPb24iItZakH4xgU&usp=sharing

Artículo 6. - VEHICULOS ADMITIDOS

6.1. - Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Articulo 8 del Reglamento Deportivo de Montaña de FACV para 2026.

6.2.- A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar serán divididos en las siguientes Clases:

COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE MONTAÑA	VEHÍCULOS ADMITIDOS
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 1	PF 15 a 39
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 2	PF 40 a 79
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 3	PF 80 a 119
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 4	PF 120 a 159
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5	PF 160 a 199
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6	PF 200 a 299
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 7	PF 300 a 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 8	PF > 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 9a	Históricos pre81
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 9b	Históricos pre90
	CN, CM, Fórmulas, CarCross.
	Grupo 5M

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

6.3.- Montaña con Copiloto

La prueba, **admite** la modalidad **"Montaña con Copiloto".**

Sera de aplicación el Art 5.10 del Reglamento Deportivo de Montaña FACV 2026.

Artículo 7. - SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

7.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del lunes de la semana de la prueba, (**2 de noviembre de 2026)**

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma On-line en www.subidautiel.com antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose adjuntar –a través de dicha aplicación- copia de los documentos solicitados (Licencias, Fichas Homologación, PF-ID, etc.) y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en **50** vehículos. En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

1º) Participantes asiduos al Campeonato de Montaña FACV.
2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
4º) Orden de recepción de inscripciones
5º) A criterio de la Organización

7.3. - El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

8. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

8.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 19.2.1 de las Prescripciones Comunes, los importes son SIN IVA)

8.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización

		Derechos
Turismos:	Las inscripciones realizadas hasta el 26/10/2026:	**195,00 €**
	Las inscripciones realizadas desde el 27/10/2026, hasta el cierre:	**225,17 €**
Monoplazas:	Las inscripciones realizadas hasta el 26/10/2026:	**232,00 €**
	Las inscripciones realizadas desde el 27/10/2026, hasta el cierre:	**262,30 €**
Con Copiloto:	Las inscripciones realizadas hasta el 26/10/2026:	**202,00 €**
	Las inscripciones realizadas desde el 27/10/2026, hasta el cierre:	**232,02 €**

(*) En caso de no aceptar esta publicidad, los derechos de inscripción podrán ser doblados.

* [1]**El importe indicado es sin IVA. Los derechos de inscripción serán sin IVA para los clubes deportivos que estén autorizados por la Agencia Tributaria a emitir facturas sin IVA.**

El concursante que desee recibir una factura de los derechos de inscripción debe rellenar los datos de facturación en la hoja de inscripción marcando que solicita factura. Solo en estas condiciones recibirá la factura correspondiente.

8.1.2. – Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales:	**50,00 €**

8.1.3. - Forma de pago:
Tras rellenar el formulario de inscripción, se indicará al final la forma de pago disponible.

8.2.- La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no se cumple lo siguiente:

- Haber satisfecho en plazo y forma los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada la Solicitud de Inscripción en todos sus apartados.
- Deberá indicarse la Ficha de Homologación del vehículo inscrito, para los vehículos que corresponda.
- Deberá indicarse el número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los Turismos que corresponda
- Deberá indicar las necesidades de espacio de Asistencia en "Observaciones".

8.3.- Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la prueba deportiva.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a las Verificaciones Previas de la prueba y su ausencia haya sido comunicada por el interesado y por escrito al organizador, con un mínimo de tres días de antelación al comienzo de dichas Verificaciones Previas.

Artículo 9. - PUBLICIDAD

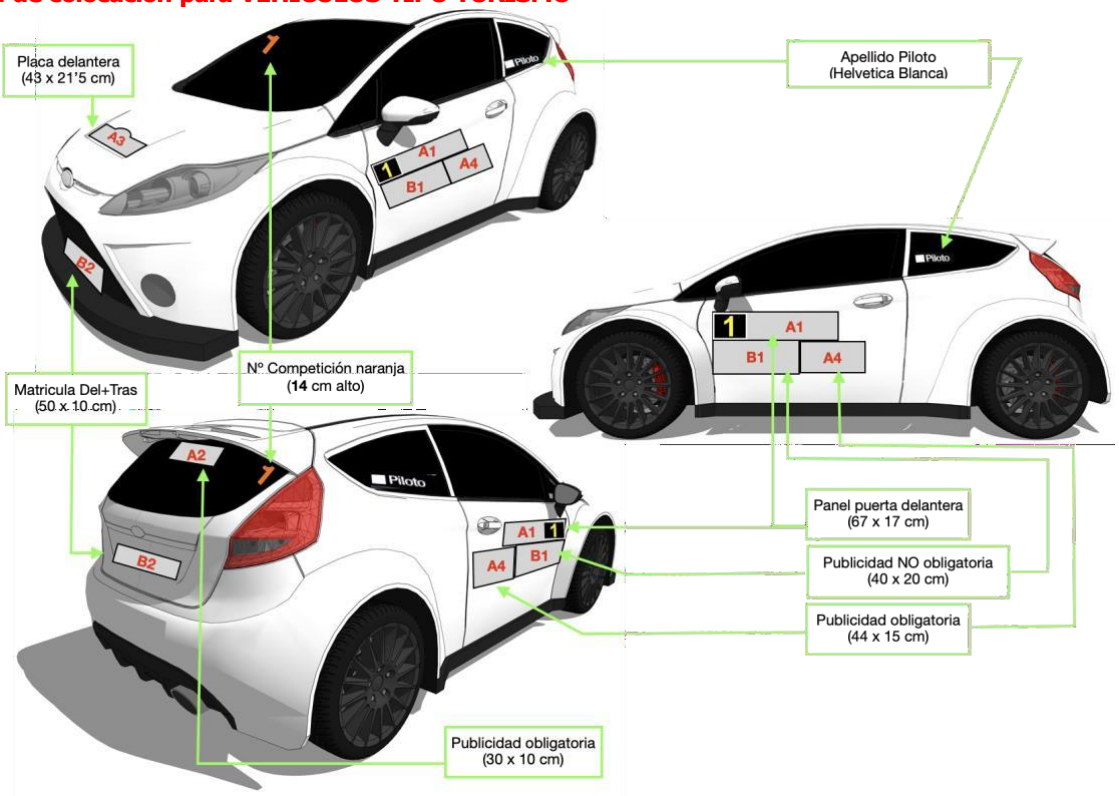
9.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2026, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

9.2. - La publicidad contratada por el Organizador, se indica a continuación.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

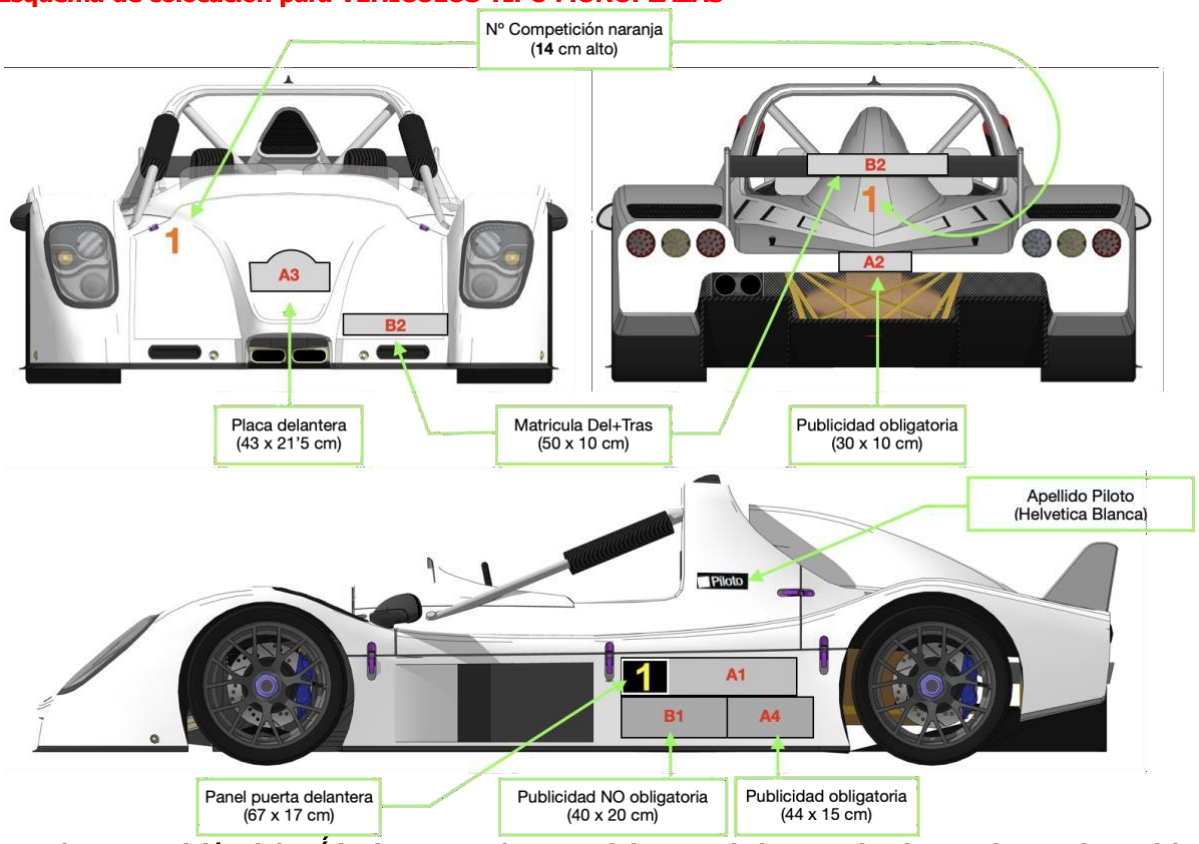
Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO TURISMO



*** El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).**

Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO MONOPLAZAS



*** El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).**

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

A1	Números de competición en puertas delanteras	Total 67 x 17 cm	A-1 
A2	Panel luna trasera obligatoria	30 x10 cm	A-2 
A3	Placa Frontal del rallye	43 x 21,5 cm	
A4	Panel puertas delenteras	Total 44 x 15 cm	A-4 
I1	Números de competición en lado superior dercho del palabrisas delantero	Altura 14 cm	1
I2	Números de competición en lado superior izquierdo del palabrisas trasero	Altura 14 cm	1
B1	Panel puertas delenteras reservado para publicidad opcional	Total 40 x 20 cm	B-1 
B2	Panel puertas delenteras reservado para publicidad opcional	Total 50 x 10 cm	B-2 

Publicidad obligatoria:

A-1 – Números de competición (67 x 17 cm)

A-2 – Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)

A-3 – Placa delantera (43 x 21,5 cm)

A-4 – Paneles puertas delantera (44 x 15 cm)

I-1 – Superior derecha Cristal trasero del vehículo (14 cm)

I-2 – Superior derecha Cristal delantero del vehículo (14 cm)

Publicidad NO obligatoria (*)

B-1 – Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)

B-2 – Matriculas delantera y trasera (50 x 10 cm)

*** La publicidad no obligatoria sólo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.**

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

Artículo 10. - OBLIGACIONES GENERALES

10.1. - Control de cascos, hans y ropa ignífuga

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación del equipamiento de seguridad de los deportistas (en cualquier momento y lugar de la prueba). Negarse a realizar el control señalado anteriormente entrañará una penalización.

Será de obligatorio cumplimiento la confección y entrega al Delegado Técnico, durante las verificaciones previas, de la **Ficha de Equipamiento de Seguridad** disponible en la página web de la FACV.

10.2. - Briefing.

El Director de carrera realizará una reunión de información a los pilotos, en lugar y hora indicados en el Programo-Horario. La asistencia al **Briefing** será obligatoria para – al menos - uno de los miembros del equipo (Concursante, piloto o copiloto). La falta de asistencia al mismo entrañará una sanción, desde una multa de 60 € hasta la no autorización a tomar la salida. El organizador deberá comprobar la asistencia, mediante la toma de firmas. Cuando el briefing se realice por medio de un documento por escrito, deberá entregarse una copia del mismo al equipo en el momento de las Verificaciones Administrativas, y el equipo deberá firmar el acuse de recibo del mismo.

10.3. – Números de competición

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.5. – Verificaciones

Se aplicará lo estipulado en el Art. 16 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.6. – Bascula de Pesaje

Se aplicará lo estipulado en el artículo 16.12 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

La Bascula estará ubicada en:

Calle Marín Lázaro N.º 21

Población: Utiel (Valencia)

10.7. – Carburante

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.8. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.9. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.10. – Parques

Se aplicará lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

10.10.1. – Zonas de Asistencia

Será de aplicación el artículo 20.3 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2026.

Esta previsto un único Parque de Asistencia ubicado en: Explanada de tierra junto a la salida.

Las Coordenadas GPS del comienzo de la zona son: 39.625477, -1.159852 .

Pincha en el siguiente enlace: https://maps.app.goo.gl/uPuYQd9jBQkkRu4eA

Importante! Art 20.2.8. –(RDMCV 2026) Es obligación de cada equipo participante, disponer de una lona de protección en el espacio que ocupa el vehículo para evitar posibles derrames en el asfalto, así mismo los equipos que cuenten en sus "Asistencias" con Generadores Eléctricos y/o Grupos Electrógenos para el suministro de corriente eléctrica, será OBLIGATORIO tener junto al mismo un extintor homologado -triclase ABC- de al menos 5 Kg. con las revisiones actualizadas. El incumplimiento de esta norma, detectado por cualquier oficial de la prueba, será puesto en conocimiento de los CCDD, que podrán a su exclusivo criterio sancionar al equipo/s infractor/es, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba.

Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
7/11/2026	16:00	Acreditación de Asistencias
8/11/2026	7:00	Acreditación de Asistencias
	6:30	Apertura del Parque de Asistencia

10.10.2. – Parque Cerrado Final

Se aplicará lo estipulado en el Art. 23 las PPCC y en el Art.20.4 Reglamento Deportivo de Montaña.

Al finalizar la prueba todos los vehículos clasificados quedarán en Parque Cerrado hasta que acabe el plazo para la presentación de reclamaciones y sea autorizada la apertura del mismo por los Comisarios Deportivos. El lugar donde será instalado el Parque Cerrado es:

Ubicación en parque cerrado junto a parque de asistencias, de localidad Utiel en Urbanización Casas de Medina – Coordenadas GPS: 39.625382, -1.159988 Pincha aquí

10.12.- Ubicaciones

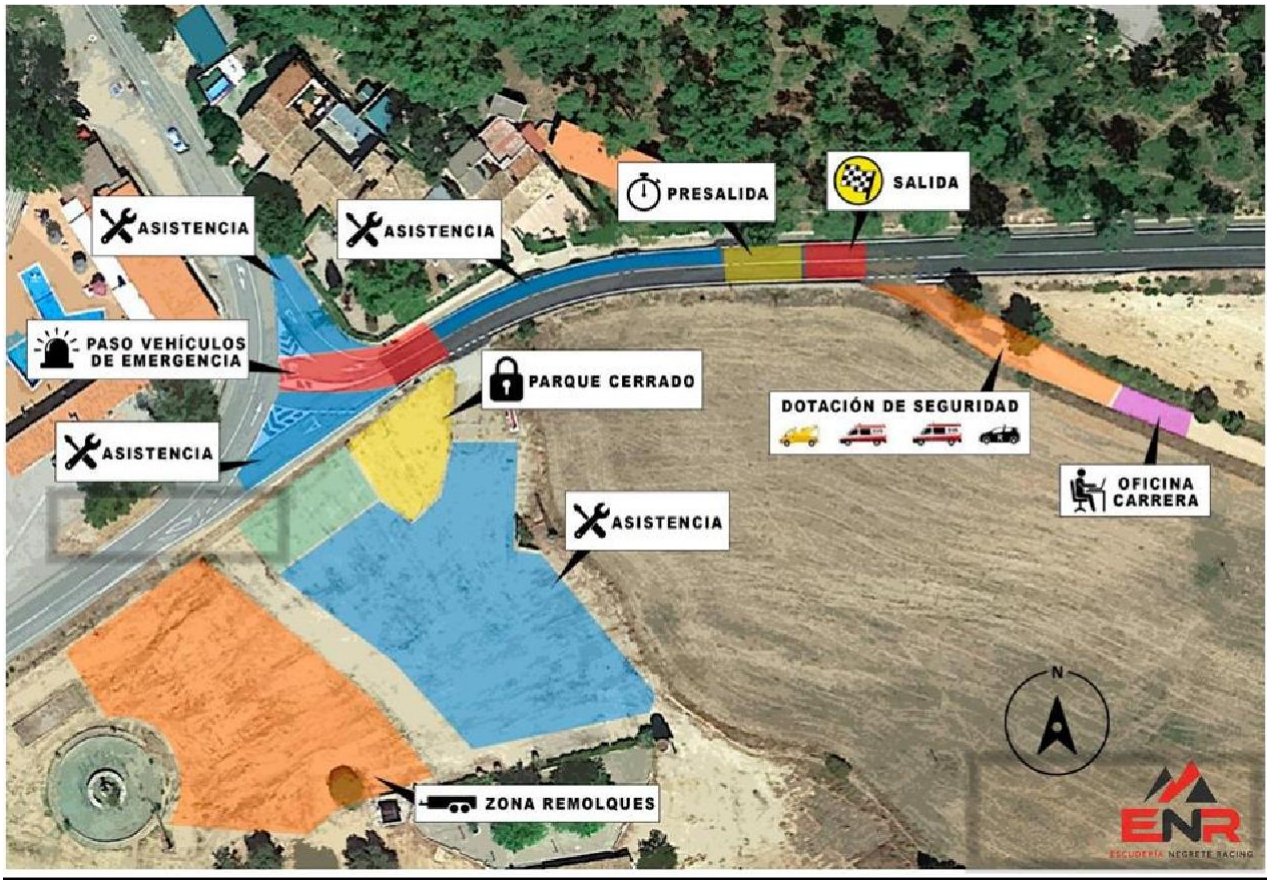
N.º	Nombre	Lugar	Observaciones
1	Zona descarga vehículos Verificaciones	C/ Actor Rambal	Pincha aqui
2	Verificaciones Administrativas	Despacho vinos C/ Marín Lázaro Nº 9	Pincha aqui
3	Verificaciones Técnicas	C/ Marín Lázaro	Pincha aqui
4	Parque Cerrado Exhibición	C/ Marín Lázaro	Pincha aqui
5	Parque de Asistencia	Esplanada antiguo Bodegon	Pincha aqui
6	Dirección de Carrera (Salida)	Zona de salida	
7	Parque Cerrado Final	Esplanada antiguo Bodegon	Pincha aqui
8	Verificaciones Finales	Esplanada antiguo Bodegon	Pincha aqui
9	Entrega de premios	Dentro de Bodegon	Pincha aqui

PLANO UBICACIONES (Sábado)



Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2026

PLANO VUBICACIONES (Domingo)



Artículo 11. - DESARROLLO DE LA PRUEBA

11.1. – Orden de salida en entrenamientos y carrera

Se aplicará lo estipulado en el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.2. – Procedimiento de Salida y Llegada

Se aplicará lo estipulado en los artículos 22 y 23 del Reglamento Deportivo de Montaña 2025 de la F.A.C.V.

11.2.1.- En la ZONA DE SALIDA (desde el Parque de asistencia hasta la línea de Salida), queda especialmente prohibido la maniobra de cambio de dirección en forma de "Zigzag", que tiene como finalidad el "calentamiento" de neumáticos. El incumplimiento de esta norma será sancionado a criterio de los Comisarios Deportivos.

11.2.2.- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás**.**

Procedimiento de salida con un sistema electrónico de cuenta atrás:
- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.

En Línea de Salida, junto al participante, deberá haber un oficial encargado de colocar el coche en la línea de salida, (aproximadamente 1 metro antes de la línea de la célula) este oficial estará en permanente conexión con el Director de Carrera.

- A falta de 20 Segundos para la salida, el oficial le indicara al piloto que sale a "0".

11.3. - Entrenamientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.4. – Carrera

Se aplicará lo estipulado en el Art. 25 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.5. – Señalización y Comportamiento sobre la pista

Se aplicará lo estipulado en los Art. 26 y 27 del Reglamento Deportivo de Montaña 2026 de la F.A.C.V.

11.6. - Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo Nº 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2026 y serán aplicadas y reflejadas en la clasificación de la Manga en que se produzcan (Entrenamientos Libres/Oficiales, Carrera 1 y Carrera 2) a efectos clasificatorios serán tenidas en cuenta las aplicadas en las Mangas de Carrera, las aplicadas en la Manga de Entrenos Oficiales solo surtirán efecto en caso de desempate, además de las posibles penalizaciones que puedan ser aplicadas por los Comisarios Deportivos en la Clasificación Final Oficial.

Artículo 12. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

12.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

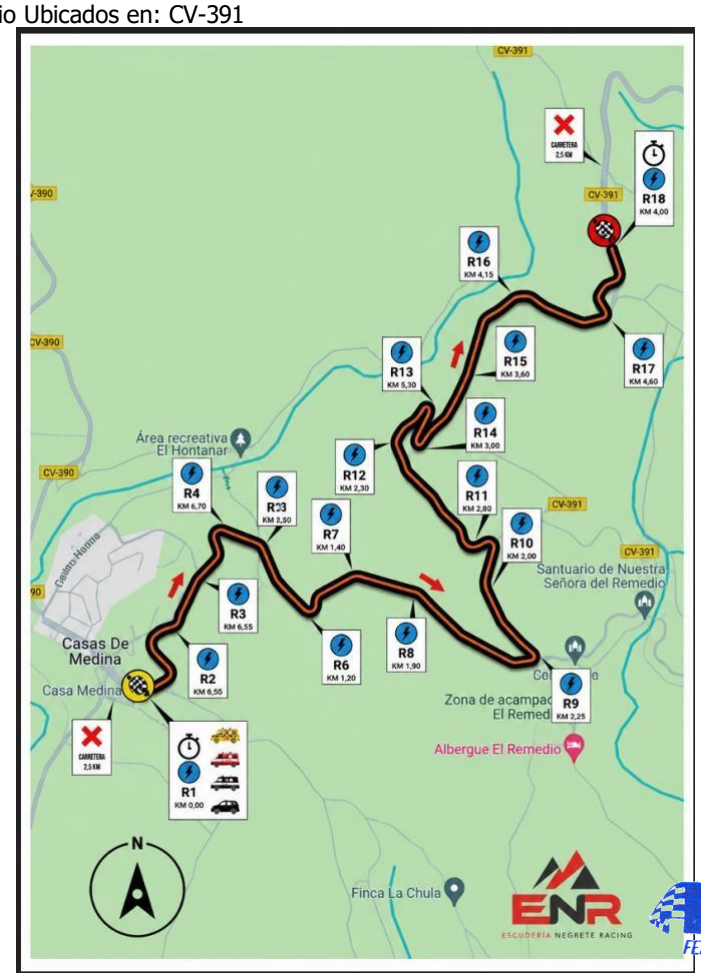
Hospital: Hospital General de Requena
Ubicado en: Paraje, C. Casablanca, S/N, 46340, Requena (Valencia)
Teléfono: 96 233 91 80

La distancia desde el T.C. es de 26,1 km.

12.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 5.9 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2026.

- **T. C. :**
 - (1) Vehículo "R", situado/s en salida
 - (1) Vehículo "S", situado/s en salida
 - (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en salida
 - (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en salida
 - (1) Vehículos de bomberos, situado/s en salida
 - (1) Grúas con pluma situada/s en salida
 - (18) Puntos de radio Ubicados en: CV-391



Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente**. Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

12.3. – Recorridos de evacuación
Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

Artículo 13. – TROFEOS Y RECOMPESAS.

Se aplicará lo estipulado en el art. 26 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2026.

13.1. - Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

- Clasificación General Scratch. TROFEOS A TODOS LOS PARTICIPANTES
- Clasificación General para los vehículos Monoplazas. TROFEOS A 1º,2º y 3º
- Clasificación General para los vehículos Turismo/GT´s. TROFEOS A 1º,2º y 3º
- Clasificación para cada una de las Clases. TROFEOS AL 1º DE CADA CLASE

13.2. - La entrega de Trofeos se celebrará en El interior de antigua Discoteca Bodegón, sito junto a parque de asistencia – Coordenadas GPS: 39.625062, -1.159575

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Artículo 14. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

- Comité Organizador: Escudería Negrete – Móvil 608 527 640
- Dirección de Carrera: Víctor Cañizares – Móvil 680 372 081
- Delegado de Seguridad FACV: José Manuel Punter – Móvil 666 685 818

EL COMITÉ ORGANIZADOR.

FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO COMUNIDAD VALENCIANA

FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO COMUNITAT VALENCIANA
El presente Reglamento Particular, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana
Permiso de Organización:
Nº: CV-025/2026
Fecha: 04-10-2026
Fdo: Manuel Durán Pérez
Director Deportivo.



PROGRAMA HORARIO SUBIDA UTIEL 2026

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar
4/10/2026	20:00	Publicación del Reglamento Particular	www.subidautiel.com
7/10/2026	20:00	**Apertura Inscripciones**	
1/11/2026	20:00	**Cierre Inscripciones Tarifa Normal**	
2/11/2026	20:00	**Cierre Definitivo Inscripciones (+30% derechos)**	
4/11/2026	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
6/11/2026	9:00	Publicación hora verificación cada Participante	Tablón Anuncios
Sábado 7/11/2026	15:00	Apertura Parking equipos verificaciones	C/ Actor Rambal
	16:00 a 19:00	Verificaciones Administrativas y entrega documentación.	Oficina Permanente
	16:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas *(consultar hora por número de participante-Complemento)*	C/ Marín Lázaro
	17:30	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente
	20:00	Briefing director de Carrera para pilotos (control de firmas)	Oficina Permanente
	20:30	Fin Parque Cerrado Exhibición (*)	C/ Marín Lázaro
		Publicación provisional Lista autorizada a entrenos.	Tablón Anuncios
Domingo 8/11/2026	7:30	Cierre de carretera al Tráfico	**CV-391**
	7:00	Breafing Seguridad	(Lugar)
	7:00 a 08:00	Montaje de Asistencias (**)	(Ver plano Z.A.)
	8:00	**Inspección de Seguridad**	**CV-391**
	9:00	**Entrenamientos Libres Opcionales**	
	A continuación	**Entrenamientos Oficiales**	
	A continuación	**Inicio Carrera 1**	
	A continuación	**Inicio Carrera 2**	
	A continuación	**Caravana descenso a Entrega de Trofeos (***)**	
	A continuación	**Publicación Clasificaciones Provisionales**	Tablón Anuncios - Tiempos Online
		Lugar Verificaciones Finales	Parque cerrado
	14:45	**Entrega de Trofeos**	Bodegón
	17:00	Apertura Carretera al tráfico	**CV-391**
		3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente
	17:30	**Publicación Clasificaciones Finales**	Tablón Anuncios - Tiempos Online
		Comunicado de Prensa	Sala de Prensa
		Fin del Meeting	Oficina Permanente

Fecha: 3 de Noviembre de 2026 Hora: 9:00

Asunto: Modificación del **PROGRAMA HORARIO** Documento N.º: **00.RC.CO.1**

De: Comité Organizador.

A: Todos los participantes.

1-Se modifica en el reglamento particular **PROGRAMA HORARIO** adelantando apertura de parking equipos verificaciones y adelantando verificaciones. Y se adjunta también horario de verificaciones técnicas de cada participante.

PROGRAMA HORARIO MODIFICADO:

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar
4/10/2026	20:00	Publicación del Reglamento Particular	www.subidautiel.com
7/10/2026	20:00	**Apertura Inscripciones**	
1/11/2026	20:00	**Cierre Inscripciones Tarifa Normal**	
2/11/2026	20:00	**Cierre Definitivo Inscripciones (+30% derechos)**	
4/11/2026	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
6/11/2026	9:00	Publicación hora verificación cada Participante	Tablón Anuncios
Sábado 7/11/2026	14:30	Apertura Parking equipos verificaciones	C/ Actor Rambal
	15:00 a 19:00	Verificaciones Administrativas y entrega documentación.	Oficina Permanente
	15:30 a 20:15	Verificaciones Técnicas Previas *(consultar hora por número de participante-Complemento)*	C/ Marín Lázaro
	17:30	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente
	20:00	Briefing director de Carrera para pilotos (control de firmas)	Oficina Permanente
	20:30	Fin Parque Cerrado Exhibición (*)	C/ Marín Lázaro
		Publicación provisional Lista autorizada a entrenos.	Tablón Anuncios
Domingo 8/11/2026	7:30	Cierre de carretera al Tráfico	**CV-391**
	7:00	Breafing Seguridad	(Lugar)
	7:00 a 08:00	Montaje de Asistencias (**)	(Ver plano Z.A.)
	8:00	**Inspección de Seguridad**	**CV-391**
	9:00	**Entrenamientos Libres Opcionales**	
	A continuación	**Entrenamientos Oficiales**	
	A continuación	**Inicio Carrera 1**	
	A continuación	**Inicio Carrera 2**	
	A continuación	**Caravana descenso a Entrega de Trofeos (***)**	
	A continuación	**Publicación Clasificaciones Provisionales**	Tablón Anuncios - Tiempos Online
		Lugar Verificaciones Finales	Parque cerrado
	14:45	**Entrega de Trofeos**	Bodegón
	17:00	Apertura Carretera al tráfico	**CV-391**
		3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente
	17:30	**Publicación Clasificaciones Finales**	Tablón Anuncios - Tiempos Online
		Comunicado de Prensa	Sala de Prensa
		Fin del Meeting	Oficina Permanente

En Utiel, a 3 de noviembre de 2026

El presente Complemento, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana

Permiso de Organización:

Nº: CV-025/2026

Fecha: 03-11-2026

Fdo: Manuel Durán Pérez
Director Deportivo.

Fecha: 4 de noviembre de 2026 Hora: 21:00

Asunto: **HORARIO VERIFICAIONES** Documento N.º: **00.RC.CO.2**

De: Comité Organizador.

A: Todos los participantes.

Recogida de Documentación: El horario para las verificaciones administrativas, será de 30 MINUTOS antes de la hora de verificaciones técnicas de cada participante. Los horarios para la entrega de documentación y Verificaciones Técnicas se ajustarán al siguiente Cuadro Horario:

Hora	Calle 1	Calle 2	Calle 3
15:30	46		47
15:35		45	
15:45	43		44
15:50		42	
16:00	40		41
16:05		39	
16:15	37		38
16:20		36	
16:30	34		35
16:35		33	
16:45	31		32
16:50		30	
17:00	28		29
17:05		27	
17:15	25		26
17:20		24	
17:30	22		23
17:35		21	
17:45	19		20
17:50		18	
18:00	16		17
18:05		15	
18:15	12		14
19:20		10	
19:30	8		9
19:35		7	
19:45	5		6
19:50		4	
20:00	2		3
20:05		1	

En Utiel, a 3 de noviembre de 2026

El presente Complemento, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana

Permiso de Organización:

Nº: CV-025/2026

Fecha: 05-11-2026

Fdo: Manuel Durán Pérez
Director Deportivo.

Fecha: 6 de noviembre de 2026 Hora: 14:00

Asunto: **CUADRO DE OFICIALES** Documento Nº: **00.RC.CO.3**

De: Organizador

A: Todos los participantes

Artículo 4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:

4.1.- Oficiales

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	Javier Martínez Martínez	CD-00084-ESP/CV
Comisario Deportivo	Alberto Bernabé Pérez	CD-00595-ESP/CV
Comisario Deportivo	Bernabé Pililla Del Moral	CD-00755-ESP/CV
Director Carrera	Víctor Manuel Cañizares Romero	DC-00511-ESP/CV
Director Adjunto	José Manuel Carbonell	DC-00395-ESP/CV
Jefe de Seguridad	Alejandro Madrid Salvador	DC-0600-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	José Manuel Punter Galve	DC-00976-ESP/AR
Secretario de la Prueba	Lorena Romero Parra	SP-0400-ESP/CV
RRPP	Marta Urbina Barja	ORC-0100-ESP/CV
Delegado Técnico FACV	Tomas Garrido Arjona	JTC-02779-ESP/CV
Asistente Delegado Técnico FACV	Carles Cardona	JTC-1954-ESP/CV
Comisario Técnico 1	Daniel López Ropero	OC-00260-ESP/CV
Comisario Técnico 2	Nacho Martínez Puga	OC-00836-ESP/CV
Comisario Técnico 3	Eloy García García	CT-0494-ESP/MU
Comisario Técnico 4	David Garrigos Hernández	CT-2116-ESP/CV
Jefe Cronometraje	Ferran Cabrera Montoliu	JCR-05139-ESP/CV
Cronometrador	Gabriela Chamorro Ruiz	CR-5991-ESP/CV
Cronometrador	María Fátima Ruiz	CR-06302-ESP/CV
Responsables Parques de Asistencia:	Javier Gimeno Gallen	DC-01308-ESP/CV
Adjunto parques	Judith Querol Ciuraneta	PR-06259-ESP/CV
	Edgar Domínguez Veloz	PR-05856-ESP/CV

	Julián Torrecilla Briz	PR-06026-ESP/CV
	Ana Dolz Arolas	PR-06275-ESP/CV

Responsable Prensa /Audiovisuales	Julio Martínez
Transmisiones Seguridad Tramo	COMUTER
Cortes de Carretera	Julián Torrecilla Briz
Servicios Sanitarios	Ambulancias Vallada
Grúas	Grúas Mario Robles

Comisarios de Ruta		
PUESTO 1	DIRECTOR DE CARRERA	
PUESTO 2	Rubén Yagüe	Seguro Rfeda
PUESTO 3	Adrià Herrero David Frías Hernández Laura Baeza Morales Diego Maiques Dancausa	PR-05003-ESP/CV Seguro Rfeda Seguro Rfeda Seguro Rfeda
PUESTO 4	Antonio Martínez Francisco José Cuenca Méndez Víctor Alfonso Vilaplana Peris	PR-00705-ESP/CV Seguro Rfeda Seguro Rfeda
PUESTO 5	Juan Miguel Gómez Carlos Cervera Gómez	PR-05331-ESP/CM Seguro Rfeda
PUESTO 6	Víctor González Samanta Cuenca Méndez	PR-01591-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 7	Miguel Ángel Marinetto Sergio Arenas Lázaro	PR-05743-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 8	Pili Cañaveras Jesús Javier López Hernández	PR-00281-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 9	Andrea Yago Miguel Ángel Junquero Noguerol	PR-04836-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 10	Maurici Yago Hugo López Hernández Paula Navarro Tarín Jorge Fraga Díaz	PR-05216-ESP/CV Seguro Rfeda Seguro Rfeda Seguro Rfeda
PUESTO 11	Yerai Murcia Bolívar	Seguro Rfeda
PUESTO 12	David Lozano	PR-05732-ESP/CV

	Juan Miguel Romero Aguilera	Seguro Rfeda
PUESTO 13	Hugo Moro Antoni Gosalbez Soriano	ON-06252-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 14	Alejandro Escolano Maria Teresa Castillo Cortés	PR-00149-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 15	Alejandro Jiménez Andrés Martínez Rueda	PR-01519-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 16	Borja Gómez Sara Fernández Pulido	PR-06496-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 17	Jose Vicente Sirera Jose David Gómez Navarro	PR-00249-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 18	Carlos Sánchez Adrián González	PR-05339-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 19	Yurby Bustamante Santiago García Sevilla	PR-05338-ESP/CV Seguro Rfeda
PUESTO 20	Ángel Pérez Martínez	Seguro Rfeda
PUESTO 21	Noelia Martínez	PR-04032-ESP/CV

De acuerdo con lo establecido en las PPCC, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2.- Vehículos de organización que componen la caravana de seguridad.

Caravana Seguridad	Nombre	Licencia	Nombre	Licencia
Coche Seguridad "R"	Safety Events			
Coche S	Ignacio Aviño Roger	DC-00467-ESP/CV	Medico Ambulancia Vallada	
Jefe Seguridad	Alejandro Madrid Salvador	DC-0600-ESP/CV	Pedro Manuel Moreno Mateu	DC-0574-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	José Manuel Punter Galve	DC-00976-ESP/AR	Sonia Mínguez	PR-00975-ESP/AR
Doble Cero	Juan Miguel Celda	PR-06471-ESP/CV	Juan Carlos Jiménez Valdés	DC-00971-ESP/CV
Cero	Joaquin Carrascosa Fernández	PR-05839-ESP7CV	José Vicente Monto Ramon	SEGURO Rfeda

En Utiel, a 6 de noviembre de 2026

FACV FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO COMUNIDAD VALENCIANA

FACV FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO COMUNITAT VALENCIANA
El presente Complemento, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana
Permiso de Organización:
Nº: CV-025/2026
Fecha: 06-11-2026
Fdo: Manuel Durán Pérez
Director Deportivo.

Fecha: 6 de noviembre de 2026 Hora: 15:00

Asunto: **Distribución y horarios de montaje de la asistencia** Documento Nº: **00.RC.CO.4**

De: **Organización**

A: **Todos los participantes**

Los vehículos con los números indicados en el plano se ubicarán en la zona de asistencia sobre el asfalto. El resto de los inscritos se instalará en la explanada de tierra, donde se ha preparado un pasillo con lonas. Quienes prefieran no pisar la tierra podrán colocarse a los lados del pasillo y salir directamente al asfalto.

El sábado 7 de noviembre, la explanada de tierra estará abierta para el montaje de la asistencia de 11:00 a 13:30 y de 20:00 a 22:00.

El domingo 8 de noviembre, la explanada de tierra abrirá a las 6:00. Los equipos ubicados en el asfalto podrán montar a partir de las 7:30, cuando está previsto el corte de carretera.



Utiel, a 6 de noviembre de 2026

El presente Complemento, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana

Permiso de Organización:

Nº: CV-025/2026

Fecha: 06-11-2026

Fdo: Manuel Durán Pérez
Director Deportivo.

Fecha:	**7 de octubre de 2026**	**Hora: 18:20**
Asunto:	**DECISION N.º 1**	**Doc. 01.CD.02**
De:	Comisarios Deportivos	
Para:	Todos los Interesados	Números de Pág. 1

VERIFICACIONES ITINERANTES

El colegio de comisarios deportivos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.2.2 punto C, de las PPCCCV de la FACV 2026, autoriza al delegado Técnico a que ordene las verificaciones técnicas itinerantes que estime oportunas durante el desarrollo de la prueba.

Dichas verificaciones podrán versar sobre cualquier elemento mecánico del coche, elementos de seguridad tanto del vehículo como los participantes, así como los controles de peso mínimo, control de precintos, control de la colocación de las cámaras on-board, y todo aquello que figure en los reglamentos aplicables. Incluso pruebas de control de alcoholemia

Si en el desarrollo de estas verificaciones se tuviera alguna duda sobre cualquier elemento del vehículo, sin desmontarlo del mismo se procederá a su precintaje y /o marcado para su posterior verificación.

Esta operación se realizaran en el menor tiempo posible y se le entregara una copia firmada al equipo con el acta de precintaje

D. Javier Martínez Martínez
Presidente CC.DD

D Alberto Bernabé Pérez.
Comisario Deportivo

D. Bernabe Pinilla Del Moral
Comisario Deportivo

Copia :	Director de carrera
	Delegado Tecnico
	Jefe Tecnico
	Secretaría de la prueba
	Tablón Oficial de anuncios

Fecha:	07 de noviembre de 2026	**Hora: 20:00**
Asunto:	**DECISIÓN N.º 2 Resultado verificaciones técnicas preliminares**	**Doc.Nº:** 01.CD.03
De:	Colegio de comisarios deportivos	
Para:	Todos los interesados	Nº páginas: 1

Este Colegio de Comisarios Deportivos, de acuerdo con los informes de la secretaria de la prueba sobre entrega de documentación (documento N.º 04.SP.01) y del Delegado Técnico sobre verificaciones técnicas preliminares (documento N.º 08.JT.01), todos los concursantes inscritos están autorizados a tomar parte de la prueba a excepción de los siguientes concursantes por los motivos que se expresan:

Nº	Grupo de anomalía	Anomalía	Artículo	Descripción de verificación
42	Extintor manual	Otros	7.2.2 del 253 del anexo J	No está bien fijado

No presentados:

Numero 16

Cambios de categoría/grupo:

Número 40 Cambia de Clase 6 a Clase 8

Cambios de PF:

Número 6 PF modificado de 56 a 50.

D. Javier Martínez Martínez
Presidente CC.DD

D Alberto Bernabé Pérez.
Comisario Deportivo

D. Bernabé Pinilla Del Moral
Comisario Deportivo

Fecha:	07 de noviembre de 2026	**Hora: 20:15**
Asunto:	**DECISIÓN Nº3 Apertura parque cerrado sábado**	**Doc. N.º:** 01.CD.4
De:	Colegio de comisarios deportivos	Hora: 20:15
Para:	Todos los interesados	Nº páginas: 1

APERTURA PARQUE CERRADO EXHIBICIÓN SÁBADO

El colegio de comisarios deportivos comunica que, una vez realizado el parque cerrado obligatorio establecido en el programa horario de la prueba.

Se declara abierto el parque cerrado a la hora arriba indicada.

D. Javier Martínez Martínez
Presidente CC.DD

D Alberto Bernabé Pérez.
Comisario Deportivo

D. Bernabé Pinilla Del Moral
Comisario Deportivo

Fecha:	**09/11/2026**	**Hora:**	**14:40**
Asunto:	**Decisión N.º 4: Sanción a #26**	**Doc. Nº:**	**01.CD.05**

De:	Comisarios Deportivos
Para:	Director de Carrera
	Jefe de Cronometraje
	Consursante: Automovil club Lorca
	Piloto #26: D.Jordi Castaño Vilella / Concursante #26

Los Comisarios Deportivos han recibido informe del jefe de Parque (Documento número 1), relativo a la no entrada a parque cerrado final de subida, del nº 26 D. Jordi Castaño Vilella (Lic. PA-03228-ESP/CAT), concursante Automovil club Lorca y número de licencia EC-00033-ESP/MU, han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo nº: D.Jordi Castaño Vilella Nº 26

Concursante: Automovil club Lorca y número de licencia EC-00033-ESP/MU

Hecho: Una vez realizada la 2 carrera oficial el participante no entra en parque cerrado final de subida

Infracción: Incumplimiento del Artículo 20.4.1 del Reglamento FACV vigente.

Decisión: Descalificación de la prueba

Razón: El participante una vez terminada la ultima carrera oficial, decide no entrar a parque cerrado.

Según el art. 12.3.3 CDI estas decisiones son inmediatamente ejecutivas incluso en caso de apelación.

Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

Las decisiones de los Comisarios Deportivos se toman de forma independiente a la RFEDA y se basan exclusivamente en la normativa aplicable, los criterios establecidos y las pruebas presentadas.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

D. Javier Martínez Martínez	D Alberto Bernabé Pérez.	D. Bernabé Pinilla Del Moral
Presidente CC.DD	Comisario Deportivo	Comisario Deportivo

Fecha:	08 de noviembre de 2026	**Hora: 16:45**
Asunto:	**DECISIÓN Nº 5 APERTURA PARQUE CERRADO**	**Doc. Nº:** 01.CD.6
De:	Colegio de comisarios deportivos	Hora:15:00
Para:	Todos los interesados	Nº páginas: 1

DECISION Nº5 APERTURA PARQUE CERRADO FINAL DE SUBIDA

El Director de carrera informa de que no se ha presentado ninguna reclamación a la clasificación final provisional de la XXVII SUBIDA A UTIEL publicada a las 15:45.

En consecuencia, este Colegio de Comisarios Deportivos Decide declarar esta como clasificación final de la Subida.

Así mismo autoriza al director de carrera para que proceda a la apertura del parque cerrado final de Subida, una vez finalizada la entrega de trofeos.

